



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO EMPLAZATORIO No. 267

EMPLAZA A LA:

Doctora **JENNY CATALINA MONSALVE GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.096.183.815. y Tarjeta profesional número 374.089 del C. S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 68001250200020210118900** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 24 DE AGOSTO DE 2022**, dentro de la investigación que se adelanta por queja interpuesta por PEDRO ELIAS RODRIGUEZ PRADA, actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO.

Se advierte a la investigada que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Asimismo, se le hace saber que, el **JUEVES. VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 09:00 A.M.**, se continuará con la Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO